

Un minuto para la Igualdad

RED DE POLÍTICAS DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LOS FONDOS COMUNITARIOS

Fecha: 30 de Junio de 2016

Publicado el Informe Mujeres Investigadoras 2016

El Centro Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) presenta el Informe de 2016 sobre mujeres investigadoras.



El pasado 21 de junio el Centro Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) publicó el Informe Mujeres Investigadoras 2016. Este es el undécimo estudio de la Comisión de Mujeres y Ciencia sobre las mujeres investigadoras del CSIC, que representan el 24,88 por ciento del personal investigador, frente al 75,12 por ciento de hombres.

Según señala el Informe, la proporción de mujeres ha aumentado respecto a años anteriores en las escalas de personas investigadoras científicas y profesorado de investigación, alcanzando el 35,07 y el 24,88 por ciento del total respectivamente. En relación con las personas investigadoras principales de proyectos de investigación nacionales, el porcentaje de mujeres es de 35,98 por ciento y en el caso de los proyectos europeos es de 34,67 por ciento.

Asimismo, el estudio revela que el mayor número de investigadoras se centra en las áreas de ciencias y tecnologías de alimentos (53,37 por ciento), ciencias y tecnologías químicas (43,95 por ciento) y ciencias agrarias (41,44 por ciento); por el contrario, el menor porcentaje de mujeres investigadoras corresponde a las áreas de ciencias y tecnologías físicas (20,62 por ciento) y recursos naturales (23,98 por ciento).

Una de las principales conclusiones del estudio es que la proporción de mujeres disminuye a medida que se asciende en la carrera científica, tendencia común en los 28 países de la Unión Europea. Sin embargo, las mujeres constituyen el 60 por ciento de las personas que terminan los estudios universitarios y al menos el 45 por ciento de las personas que obtienen un doctorado.

Según se indica en la [nota de prensa](#) publicada por el CSIC el pasado 21 de junio, Pilar López Sancho, presidenta por delegación de la Comisión, señalaba que tal y "como dijo la Comisión Europea, el camino hacia la igualdad es lento, por lo que no podemos bajar la guardia. De hecho la cuarta prioridad del Espacio Europeo de Investigación es la Igualdad de género y la inclusión de la dimensión de género en los contenidos de la investigación".

El CSIC ha sido pionero en España en la publicación de [estadísticas desagregadas por sexo](#) y cuenta, además de la Comisión de Mujeres y Ciencia, con una Comisión de Igualdad que está desarrollando el II Plan de Igualdad entre Mujeres y Hombres.

Para más información pulse en el siguiente enlace: <http://www.csic.es/informes-cmyc>